

A. 15.

# FVNEBRE ORACION. EN LAS CELEBRES

EXEQVIAS, HONRAS, O PARENTA-  
cio, que la muy Nible Villa de Villanueva de los In-  
fantes, celebrò con ostetacion Magnifica, en la muer-  
te del Catholico Rey nuestro Señor Felipe Quarto  
el Grande, de vno, y otro Mundo Poten-  
tissimo Monarca.

## D I X O L A

EL P. Fr. ALONSO REYNOSO, COLEGIAL QUE HA  
sido del Insigne, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad  
de Alcalá; y al presente Lector de Philosophia en el Con-  
sejo de N. Padre S. Francisco  
de dicha Villa.

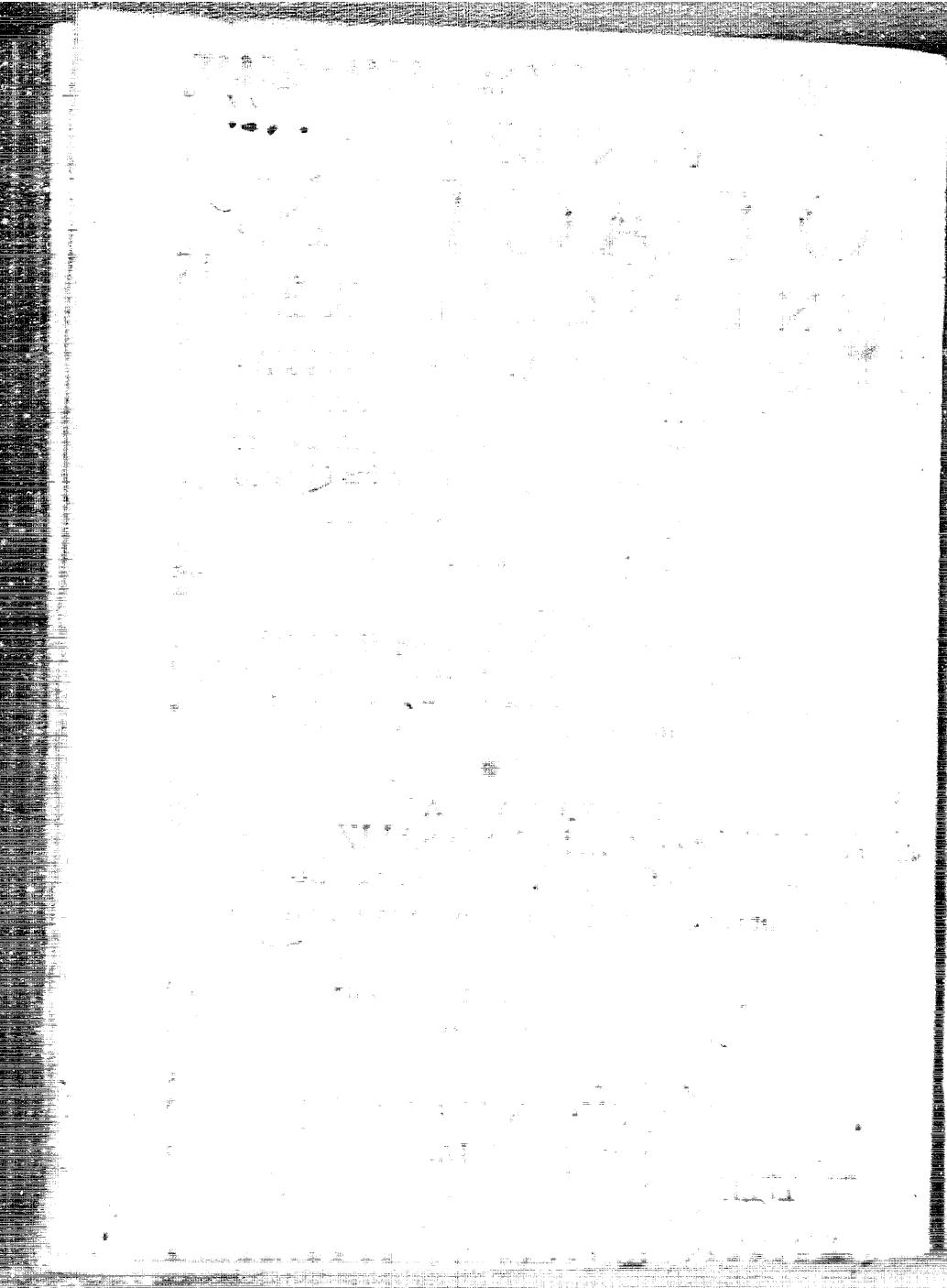
## D E D I C A L A

A N. REV. == P. Fr. ALONSO SALIZANES,  
Lector Ilustre, Calificador del Supremo Consejo  
de la Santa, y General Inquisicion; de la Junta de la  
Inmaculada Concepcion; y Dignissimo General de  
la Seraphica Orden de nuestro Pa-  
dre S. Francisco.

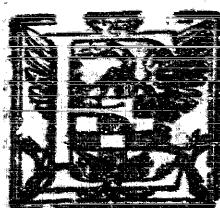
*Mandóla Imprimir la misma Villa.*

## CON LICENCIA.

En Alcalá, Por Mina Fernández, Impresora de  
la Villa, fechada, Año de 1666.



# R M O P. N.



Si la funcbre Oracion, que dixe en vo 1, no con  
cierrotas una, de que se imprimiese en papel  
que no decollo tanto la presumpcion de mis  
confiancas proprias; bien si, con espiritu de  
estáparla en los corazones de mis oyentes,  
no asegurando este efecto enéchacía alguna  
de mis palabras (no tengo de ser Aquello pre-  
sumido de mis obras) si empero, en la blandura, que los tenia en  
la presente ocasion, un blando, y tierno temporal, que quedó no  
creciendo el tiempo, qualquiera rayo del sol, aun por mas libio, q  
sea, no solo se imprime, sin herir mucho, en la mas bella da nieve,  
pero la defata enternezas; perdone V. Reuerendissima este verda-  
dero Extasis, por ser de mi proprio conocimiento; porque si los  
q sabemos poco, no nos conocemos mucho, helaremos por ven-  
tura, ó por de gracia, asi se dice mejor, la voluntad de quien bus-  
camos calor. Si la funcbre Oracion puese, que dixe en voz a la muy  
Noble Villa de los Infantes, en las horas q celebro con tan mag-  
nifica ostencion, que compitio (para ponderarla bien) con la de  
mostracion de susentimiento, q que hasta á los mas tiernos Infan-  
tes tocó el dolor del Rayo, que executó mortal golpe en el Quarte  
mas descolgado de España, siendo el primero del mundo) en la  
muerte de la Catholica Mag. de Philipo Quarto el Grande, fizo  
á publico ocharro, obligado, mejor dixerá, forzado, o necessitado,  
de infamias, de perfusiones, y empeños de dicha Ville; la qual  
siendo con toda humildad, y confagro contodo: estudió visto á la  
authoridad venerable de V. Reuerendissima (perdonen mi atrebi-  
miento, que bien conozco lo q es) sin tener mérito en elección tan  
feliz, pues no ha sido voluntaria; lo uno, porque la materia ful-  
rana del Asumpto, la ha echo forçosa deuda; lo otro, porque pa-  
ra tanta fortuna, en vo subditio tan inferior, eran necessarios mas  
escritos que los mios; necesitome pues, la materia del Asumpto;  
lo primero, porque siendo la muerte de nuestro Monarcha Grande,  
forçoso era se confagrara á la grandeza de V. Reuerendissima por  
servicio de los mas creydos, si bien el mas afechoso Vasallo, bla-  
foser los que quisiere con mis palabras, que lo son que ami me col-  
ta de q V. Reuerendissima lo es con obras, cuya verdad publica  
en su alto pregon el mundo; pues luego que murió su Mag. (q  
ella en gloria) mandó V. Reuerendissima despachar Patentes, pa-

ra todos sus Conuentos dilatados en toda su redon dcz , en qu  
mandaus se le hizieren honras, con la authoridad posible, cantá  
do vigilias, Milas, y predicando sermones, lo fügen los por que en  
esta breue Oración, pondero, aunque no pondiero mucho, - por  
ser el espacio poca, la ardiente devoción, que tuuo su Mag. al  
Mystero Altísimo de la Concepcion Purissima de la Reyna de los  
Ángeles, de quien V. Reverendísima no solo es deuoto piadoso  
grande, si Acerrimo defensor, por si, y por todo su Religion; por lo  
qual he llegado à presumir no ha de desabrir a V. Reverendísima  
solo por estos sagrados ellas son, Reverendíssimo P.N. las causas q  
me impelieron a consigras esta Oración a V. Reverendísima a qual  
ruego con toda humildad, y veneracion, tenga por bie de leerla,  
que con esto a mi trabajo le sobra mucho de premio, y yo quedare  
no poco de favorecido. - Haga esto escrupulo V. Reverendísima,  
que sera mi vanidad religiosa jamás por llegar a merecer tanta hon  
ra, corona, por que esta pequeña obra, si bien ya a pálido a grande,  
tiene por frontispicio la preceptiōn gloriosa del nombre gran  
de V. Reverendísima concuya sagrado no aya quien intente ca  
lumniarla si cesa, y ora, que tambien se da a la estampa, a persua  
sion de dicha villa, del Glorioso P.S. Thomas de Villanueva, no  
pareciere del todo maloplicare a V. Reverendísima, tenga por  
bien de darme su licencia, y beneplacito para fiscar mas y otros volu  
menes à lozay si esta borrada resolucion pareciere arrojo de mis po  
cos años a algunos, creo que no lo ha de parecer a otros, que no  
ignoran de principio al oficio penoso de la predicaciōn, ansie de  
cumplir veinte años de edad: Nuestro Señor guarde, y prospere  
felices, y dilatados rigos la vida de V. Reverendísima, para Her  
culea Corona de la Iglesia, para defensa del Mystero de la Con  
cepcion Purissima, para honra, y gloria de nuestra Espana, y para  
Blession eterno de su Religion Seraphica.

REVERENDÍSSIMO PADRE NUESTRO.

B.E.P. de V. Reverendísima su mas humilde hijo, y siervo.  
M. Alonso Arango.

APRO.

Aprobació del R.P.M.Fr. Martín Ibáñez de Villanueva,  
Calificador de la Supremís, Examinador Síndic del Ar-  
cobispado de Toledo, y Dr. y Cathedrático de Prima de  
Economía. Vizcaíno de Alcalá, de la Orden de  
la Santissima Trinidad de Re-  
demptores.

**D**e comisión del Dr. D. Francisco de Isla Canonigo en la S. Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y Vicario General en la Audiencia, y Corte Arzobispal desta Villa de Alcalá, y Arzobispado de Toledo, sede vacante, &c, & leido el Sermo que predicó el R.P.M.Fr. Alonso Reynoso, Colegiado que fue en el Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Valencianidad, y Lector de Philosophia, en las obsequias que hizo la Villa de Villa Nacida de los Infantes al Rey Nuestro Señor en dos mundos no nupio, ni cabe su falta; y la ciñó este Orajo constante eloquencia que hizo el veneno del dolor, triaca del desengaño, no feliad a el corazón hacia la memoria, que no respire en su muerte hevida, que en sus refugios tan akros en lo humano no tiene justificación eterna, ni augosa la luz de la Monarchia, y si buelue à renacer del Sepulcro, à la vida de la fama, que es mas gloriosa, y eterna à cada segunda vezzen Phrase de Job que tiene al Sepulcro por segredo hazimiento solo viuen eternas las virtudes, que nacen en las plumas de los Oreadores, que à la eternidad de la fama no alcanza  
**Exequias.**

Ovid.leg.16.  
de. Pato.      Solitarens reum deolis quæfite libellis.  
Efugient prælitis fama decusque roros.

A mas sagrado tumulo trasladó el Orador Nuestro Gran Monarca h[ab]i, quizá sentido que para tan Real cuerpo fué corta Vida la tierra, tan igual premio daban los antiguos a quien erigía la estatua, como a quién la morecía; No minus ej[us]tus infors posere quid accidit eterno fera N. Gras Philipo en el theatre de tantos leales corazones que para conseruar su estatua, fera basta su fierozaminiu mero sustraçion a este orador, que a sus virtudes heroycas, que tambien los Athiles mas gloriosos necesitan dc plumas de Homero que los eternizcan, no tiene ella oracion clausula que difunde la Fe, ó las columbreras cajal a la grandeza del asunto,

yo por de pañar de aquí la alabanza que es en el año salvo &c. en  
este Colegio de la Santísima Trinidad de Redemptores de Al...  
ca en 37 de Febrero de 1566,

Fr. María Ibarra de Villanueva.

Ced:

# Censura, y Aprobacion del R.P.Fr. Luis de Aranda, Lecc- tor Jubilado.

Or Comision de N.M.A.P.Fr.Juan Ballesta, Provincial de  
la Provincia de Cartagena del Orden de N.P.S. Fracisco,  
he visto el Sermon, que en las horas que la muy No-  
ble Villa de los Infantes hizo a la muerte del Rey N.Ser-  
nor Felipe Quarto, y predicó el P.Fr. Alonso Reynoso, Lector de  
Artes, y antes Colegial del Insigne Mayor de S. Pedro, y de Pablo  
de la Universidad de Alcala. Considerole por este Sermon, y por  
los que le he oido, no solo Predicador, sino que reyntre los  
Predicadores, siendo maravilla suya ser Orador eloquente; en  
el pensar profundo en el discurso delgado. Su Sermon es el tipo  
que representa futilidad, crudicia, magisterio, y espiritualidad;  
y sueltas en los oyentes muchas admirationes de la naturaleza,  
y que a ello parece la premaxima ser Predicador admirable, pues  
antes que cumpliese los veinte años de su edad lo era con per-  
feccion singular, gozando gloriosos laureos entre los mas cre-  
dos Oradores de Espana; y asi puedo decir lo que de Constanti-  
no Nazario: *Unas veces miras etatis tuarum recordare, perire;*  
~~etiam~~ *gloriis tamen iustis occupaber. No hablo cosa en el Sermon,*  
que no sea muy conforme a la doctrina Catolica, escrita a sagra  
de Santos Padres, y buenas columnas; por lo qual juzgo se de-  
ne dar alla el tiempo, para ensenanza de muchos, y properchamiento  
de todos. Asi lo siento en este Comiso de S. Francisco de  
Sevilla, el diezembre de 1665.

P.Fr. Luis de Aranda, Lector Jubilado.

## Licencia de la Ordenanza

Por las presentes se da licencia a Nostro Señor a P. Fr. Alonso Reynoso Colegial que ha sido del insigni y Mayor del Párroco de la Universidad de Alcalá; y al presente Lector de Philosophia en nuestro Convento de S. Francisco de Villanueva de los Infantes, para que pueda imprimir el Sermon que ha predicado en las fiestas que dicha Villa de los Infantes ha tenido por su Magistrado el Rey y nuestro Señor, que Dios lo tiene servido que de Comisión nostra ha sido visto, examinado, y aprobado Dada en nuestro Convento de S. Francisco de Villanueva de los Infantes en 26 de Noviembre de 1663.

Fr. Juan Bellido,  
Ministro Provincial.

## Licencia del Ordinario.

Nosel Dr. D. Francisco de Tisa, Capellano en la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario General en la Audiencia, y Archidiácono de Toledo, Señor Vicario, &c. Por la presente damos licencia, en quanto podemos, para que se pida de imprimir, e imprimirse el Sermon q se leyó en la Ofación funeral en las obsequias que hizo la Villa de Villanueva de los Infantes al Rey N. Señor; Predicado por el P. Fr. Alonso Reynoso Colegial que ha sido en el insigni y Mayor del S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad de la Villa. Por quanto por nuestro mandado oí visto, y examinado, y no ay cosa que refutar, ni contradecir. Dada en Alcalá, en veinte y siete de Febrero, de mil y seiscientos y seis años.

Dr. D. Francisco de Tisa.

Por su mandado,  
Joseph Lopez Negro.  
SALV,

# SALVACION.



Vetriste! Que tierna! Que lamentables  
Que compasivas! Que lastimera, y dolores  
rosas es la materia del asunto de nuestra  
Oracion mortales! Y quando bas-  
tara el desengaño de tan descolada  
perdida( á vista de la muerte, y silencio  
la predicacion de este tumulo extraen-  
dolo, de este Funerio a parato, de este lugubre Mausoleo, y de este  
Monumento encapuçado ) para obligarnos a desatar en  
tiempos llantos las almas, y los coraçones en lamentables  
suspiros, como en perdidas se mejanterlo ha executado  
siempre la naturaleza, por disposicion de la gracia, siendo  
consejo del Espíritu Santo, por boca de Salomon, los gri- Ecr. 3. 8  
tos, las voces, los clamores, las lagrimas, los sollozos, y sus  
pios, de toda nuestra Monarchia Espanola, nos citó a mayo- ref. 16.  
res llantos, nos mucronó a mayores gritos, nos dispierran a  
mayores sentimientos, y nos llaman a desconfucios mayo-  
res, no se excede andar en lamentaciones, luchas, & feras ; mas Ier. 6. 3 &  
porque llora? Porque jura? Porque grita? Porque suspira? ref. 5.  
Porque solloza, y exclama, tan alta, tan viva, tan recta, y tan  
estruendosamente? Porq ha muerto, ( aquil del dolor mor-  
tal!) porque ha muerto ; mas suspende la voz espiritu,  
que desacreditas la pena, fino anudas, con parafismos, y tur-  
baciones estrecha...ente la voz, atádo lengua, y garganta:  
cuya leyes lo questan, ingentes fueran! Dijo eloquentemente  
Sancce, mas ha dolor! Que es forzoso descubra el Sagra... Secreto  
do del secreto el sentimiento, porque me haiga la stimula- 17. 2.  
cion con mas rigor que el cordel, no rompo yo, en estas ac-  
tidas veces por desahogar el alma, aliviandole en la pena ;  
que fuera desigado de vn Orador Espaniol, buscar desahog  
o entanto abog o fino para aumentar, en mi cōpashio  
nitorio, la pena, el dolor, la affliction, y el sentimiento ; por  
que desate las lagrimas, que ardo, mejor que el hielo, el suf-

2

to de vnas infiustas, y tristes nacuas, no para que sea al juicio  
en el desconfuelo, vertidas, como nos las pinta Quidjo.

Ouidio.

Her. in

Thalia.

*Ej. sobre quedam. volgatas,*

*Ex primis lacrimis, gerit tergor doloris.*

Sino para que fueran de hango, que aduirtio Herodo  
mexor; que se estan suspenas, y rellanadas haogan el cora-  
con, talvez, tambien derramadas la gurgento.

Muriò pues, O si el alma se de sitara en aucañadas rojas  
de sangre, á estímulos del dolor! Que ordinar los llantos de  
lagrimas, en perdida tan crecida, mas parecerá, seites pa-  
ra hermoscar los rostros, que autécticos testimonios de senti-  
mientos justos del alma? No estrancis, no, los estruendos  
de mis voces, que en perdidas sembrates no ay hazañeria,  
que no sea obligacion, node monstracion de dolor, y senti-  
miento, que no sea vna douda dc justicia;

Muriò, enfin, mas deixadme, e dezir, rompiendo,  
con Job, en gritos, que es mas de bronce mi coraçón, que  
decarme, pues toma en dezir quien muriò reolucion; Mu-  
riò, o si acertase á dezirlo! Pero permitan diga primero,  
con San Bernardo, A bien en diferente ocasión, estas senti-  
das palabras: *Fieras de dactile acculi m'go liquesce etiam mea*  
*super contractore amabilis vniuersitas*; Muriò pues en conclusiõ  
aqui del dolor mortales! Aqui del sentimiento Espanoles!  
Aqui de los suspiros Vahillos! Aqui de las lagrimas hijos,  
Nuestro Gran Monarca Phillipo Quarto, Nuestro Rey, N.  
Señor, Nuestra Angustia Magestad, *Proh dolor!* Que lastima!  
Que desdicha! Que desgracia! Que afliccion! Que pena! Que

D. Amb.  
or. de ob.  
Tixio, in  
Pator.

Tormento! Que dolor! Que sentimiento! O, y con quanto fa-  
condite yo, con San Amofolio, en las horas, que predico  
del Emperador Theodosio, q csta ruina fatal era la que nos  
propheticaban, y amenazaban, este año pasado, los Astros  
con sus Cometas, con sus eclipses el Sol, con sus capuces la  
Luna, el Cielo con su afliccion, la tierra con sus desgracias,  
con sus suspiros el azy, con sus truchos, con sus rayos, con  
sus piedras, con sus granicos, y con sus llantos las nubes, q  
tal vez quando parece que lueben, no luebe, sino que illo

D.Greg.  
Nº. ore  
funebre,  
de Plac.  
imper.

tan, como aduiente el mismo Amofolio. O, y con quanto cau-  
fas y fundamento dire, con San Gregorio Niseno, que las  
cristianas, y elementos infestables gente o, giganas suspiran,  
follojan exclamation, y clamorean, la muerte de su señora y  
mejor, que la de la Emperatriz Pracilla, e sua perdida, morta

les,esta desdicha Catholicos:ella desgracia,Vasallos,es por  
quien gime,aspira,y llora el Reyno todo de Espana; y q  
mucho de entender tan viva mente el dolor,é ha muerto  
el muro inexpugnable en defensa de la Iglesia,el valiente Ma-  
chabeo,el Campeon Iosue,y el Capitan Constantino en de-  
fensa de la Iglesia Sacerdotia nostra Madre; Murió pues,  
el Acerrimo defensor del misterio altissimo de la Concep-  
cion Purissima de la Reyna de los Angeles Maria Santissi-  
ma,de cuya pureza fue tan alta,tan viva,y sonora trompa,  
que no solo dilato las veces por el value:lo mundo ,pero  
disperto a muchos que dormian,con sus dulces ,y suaves  
ecos,siendo sustituto de mi Escrito,si yano zedero del Pg  
sanimpho Gabriel,murió en fin,el mas manso,y benigno  
Moyses,el Pacifico David,el Prudente Salomon,el Chari-  
tatiuo Thobias,el mas obediente Iiac,el Rey pacifico,el  
Principe de la paz,el unico iman de las voluntades,el cen-  
tro de la deuocion,el glorioso blanco de la piedad; que es  
ta es Catholicos,en breue summa,la perifrasis,si ya no es la di-  
finition de Nuestro Gran Monarca Philipo Quarto,difun-  
to temporal,viviente eterno,cuyos ecos se eternizaran,co  
victores aplausibes,en el grito de la fama,pues supo perpe-  
tuar en la muerte,con Job,mejor que el Phenix, sus otes,  
cõquistiendoles en siglos iloremos pues todos,Catho-  
licos Espanoles,la muerte de nuestro Rey,que el llanto,en  
esta ocasion,esforzosa,y necessaria,mas que libre obliga-  
cion,y lo parece que no,ehadme aretos aora.

*Vidi dominum sedentem super montem excisum, & deuatum:*  
*& sic quodlibet ipso erant se piebant templum. Seraphim habebant u-*  
*perit ad uix de rati, & sex ales alterius duabus relabant faciem eius*  
*duabus relabatis pedes eius. & deus relabat. & clam habet alteram*  
*alteram & dicebat Sanctus, Sanctus, Sanctus Deus exultatum. Entus*  
*dicebat Prophetus: Ierias, en un templo sumptuoso, que estri-  
cio el Prudente Salomon, y el primer piso que di,medi ade-  
lusojo un sumulotan crecido, y de scollado, que compi-  
tuco con su descojillada altura: Sanctum excisum; el qual diana  
vestido de bayetas tan denegridas, que provocaban fulmines, doctor:  
Era, que sub ipso erant se piebant templum; donde el Hebrewo:  
Es era regnum eius se piebant templum; Y Galpar Sanchez: A.D. Cap. S.  
bi David excisimus lacrimas i. los non esse regnum, quibus arrebat ipsi. hic  
Dominus sed fragulorum, quibus Regnum illud fermebat: solus me: l.c.m.  
en cuya cõbre yazia en cuerpo difunto de una persona a cal*

*Interib.* Diversos dones de la *santa*, líncal: in hbitu regnantis y a delatō  
para mi servicio: *Nos modo in hominibus regnantes, sed mani  
per se st̄is;* el qual causa amortigado de vna tela tejida de  
plumetas tan tristes, y amortiguadas, que mobian a compa-  
ñon al mas duro corazon: dadas velabat facies eius, &c. A  
*Lyr. xvi.  
fap.* donde ingeniosamente Lyra: *Ad cooperandum corpus, T ad  
mortes conquisitum ei qui templo se viarioz abdidos Se-  
raphines, que dianos tristes, y lamentables clamores cele-  
braban sus exequias: Et clamabant alter ad alteram; notad, no  
dice q̄ cantaban el Propheta, sino es q̄ clamoreban: Et cla-  
mabant, signo sultante de misterio, item, en el mismo templo  
se via vnguentis, u bien magnifico altar, en el qual consi-  
graban holocaustos, y sacrificios a Díos: Que asfor, pe tallerat  
de altari, dizz el Texto, y Lyra: deſ de altari holocaustos; item,  
*Lyr. xvi.  
fap.* A este Sacroſanto Templo acudio, en esta misma ocasión,  
toda la gente del pueblo, cuyo celebrado concurso autoriza-  
ban dos exemplares Prelados, que yo dicurro, ferian de  
vino, y otro cabildo, era faber, Eclesiastico, y Secular: Per Se-  
raphim istud quis t'ar Prelati, dixo el recto Padre: Cita io,  
her, se via, y tambien estoia, un Orador eloquente, predica-  
do destengâos, cuyo zelo, cuyo feroz, cuyo espíritu, cuyo  
aliento, y cuya voz tenian tanta mocion, que no solo obli-  
gauan a temblar a los marmores del templo: Et commota  
*Idem.* fuer super illas rara e voc clausarii, donde moralizo Lyra: a  
que præterea, fino es que hice estabear a tan sumptuoso  
edificio: Et commotis suis parietes, escriuió la misma pluma;  
bieneña, y que sucedióse el mismo Texto lo dize, que Díos  
con su prouidencia altissima llenó, intempestivamente, to-  
da la Iglesia de humo: Et domus repleta est humo. Balgame  
Díos: Que sera, que llene Díos de humo tanto e improuiso  
la Iglesia? Mi Díos, para que es aquello humo? Para que es a-  
quella niebla? Para que tanta humareda? Para esto, y aplicad  
bieneloido: Los Vafallos del Rey, que estaua allí muerto,  
y auian concurrido al templo a celebrar sus exequias, daba-  
gritos de dolor: Rompian en sentimientos? Fie chabá tier-  
mos suspiros? O derramaban lagrimas, con follocos, y daba-  
tristes lamentos? No por cierto, que ni un suspiro se oyo,  
ni un lagrima se vio, como creyo, dize Díos: Tal dureza en  
los Vafallos, quando está muerto su Rey! Tal sequedad en  
los ojos, quando está muerto su Principe! Tan quietos, y sin  
gozobra sus corazones, quando ha muerto su Señor! Pues*

alto, llenele la Iglesia de humo, para que les sague lagrimas  
a los ojos por fuerza, y necesidad; llenele la Iglesia de humo,  
para que los cite a los costos; llenele la Iglesia de humo, pa-  
ra que los provoque a lamentarlos; llenele la Iglesia de humo  
para que los obligue a llozzar, que entero que sera el mis-  
mo, dice Dios, que las muertes de los Principes, de los Re-  
yes, y Monarcas, se han de llorar, si no libre, y espontanea-  
mente por fuerza, y necesidad. *En dmas repeta qd fia-*  
*mo.*

No es esto, mortales, lo que oy tenemos a nuestra vis-  
ta: patete, para mi ser desengaño? No es este templo del A-  
poliol S. Andres, figura del otoro que vio Isaías? No es este tu-  
mulo estrechoso, representacion del otoro que miró con  
atencion el Propheta? No es esta sombra de nuestro Augus-  
to Monarca Philipo Quarto, viua Imagen, aunque muerta  
del Rey que se vio allá muerto? No son los clamores de las  
campanas de oy, viudos ecos de los que daban tormente  
los S. rafines? No es este altar sumptuoso, en que se ofrece  
oy a Dios ca holocausto el alto sacrificio de la Misa, un de-  
ciado d'el otro Akar? No es este concurso, y noble audito-  
rio, autorizado d'ellos Cabildos, siempre grandes, siempre  
dibotos, siempre atentos, y politicos, una copia mysteriosa  
del anditorio, que se viballa? No soy yo por ultimo la so-  
bra, qd que bien lo he dicho: de aque sagrado Orador, quié  
predico, entre desengaños, las horas de nuestro Rey? Si;  
pues aquí de las lagrimas, mortales; aquí de los suspiros,  
vaffios; aquí de los llozzos, ffspñoles; porque si no llo-  
ramos libre, y espontaneamente la muerte de nuestro Rey, *llenará* Dios intemperianamente este Templo sagrado de  
humo, para que nos obligue a llorar por fuerza, y necesi-  
dad, porque esta es obra de su misima naturaleza; y yo, para  
proseguir, necesito de la gracia, pidamosla.

todos, diciendo con el

Angel . AVE  
MARIA.



Papel,

*Popilli facti fanni, absque patre, Materes nostre, quasi  
centa detra gaudiam terdis nostri, versus est in luc-  
compositus in auctor ecclesie Cetra capitulo apoli, et ex obis  
qua peccamus: Hac uerba desumpta sunt ex quin-  
to Threnotomio Cipri.*

**M**uerto (quiero engolfarme sin prejuicios, desde la  
primera vez, en el Oceano infinito de mi af-  
fumpro soberano) la Santa, la Catholica, la Au-  
gusta, y la Magestad Real del Rey nuestro Señor  
Felipe Quarto de dos mundos. Potentissimo Monarca; ca-  
paz, plenamente de la tierra, rompe de dolores sus entra-  
ñas, en excepcion de su concepcion tan infeliz, que los colo-  
res de parto, yo aseguro, piadosamente, se los escuse,   
pues dura en el juzgado ya cuerpo la tierra al cielo. Murió el  
dueño de nuestros mares, atención, carros, marmores, y  
pedernales, valgadurisimos duros corazones, no os falte,  
no consentimiento a vuestros ya que a nosotros no nos fal-  
ta la vida, confiando en gracia. A vuestro, Murió el centro de  
nuestro continente, y de nostra. Esperanzas, en luto los elemé-  
tos, y velenid de capaces y uictoriosas, pues nos falta, no la  
que dava, como a Giczi. Aquella umbrana en los ojos. Murió  
el Potentado mayor del mundo, de lataos nubes en tiernos  
llantos, que ya dixe de la cincuentia de Ambrofio, que en  
lunes tan lastimosos lloras, en vez de llorar. Murió el fa-  
tal mas temido de aquehos siglos; humana elemento del  
fuego, como en el Templo de Ilyas, que no es razonten-  
gible ni más, quando murió. Uz se ha convertido en pabe-  
fas. Muerto el Norte fizó que los guiaua; brama; el pu mas  
soberujo. Del maillido que si humula la pena entre silen-  
cio si calma, temio que os reprehenderá con mas rigor que  
á las del Bernaje, Dios. Murió en fin el Sol que nos alumbra;  
obscurecemos Estrellas, que ya se yo de Zenon, celebrais  
tristes exequias, quando muere el Presidente mayor. En ef-  
te el sollo pues, en esta Magestad, en esta Soberania, en esta grandeza, en esta Imperial Corona, ejecu-  
tó tyrana entre su golpe la Parca inexorable de la muerte.  
En este empido Cedro, en este pino encumbrado, en  
este

*Zenon.*

ese Platano hermoso, y Zizamo mo eminente, puso lo lamer de dentro tan ruindoso, que los ecos correron mejor que truenos el Orbe. Fue la illa frutifera, y en esa Palma, esconllada, arrojó, no te diré mynor solemmente, dactilo, fuerte, ni se aceno la muerte. Há cielos que ni a Coronas perdonas! Há tan rana que así a todos nos agueta! Si respondes con la excepcion la muerte, que en mil no a y excepción de personas, verdad tan cierta, mortales, que oy la vemos experimentada, con la muerte de nuestro Rey, para desengaño nuelvo.

Murió paes, en confirmación della verdad, el Rey Santo, y Potentado Iosias, y el Prophetas Jeremias, entre sus piros del alma, començó a exclamar así: *Pspilli fadis sassa diffise Pare. Há infelices de nosotros! y como ya hemos quedado sin Padre, paes nos falta nuestro Rey!* Y dixo bié por que el buen Rey no se diferencia del mas amotoso. *Padre, Bonis Princeps* (dizen mi Lyra, Genofonte, y Aristoteles) nihil differt a bono Pare. Há desdichados de nosotros! y como ya ellamos constituidos de todo aljuío, socorro, favor y consuelo humano! *Orphani fadis sassa*, dice yo otros muchos, có el Griego. Há mala ventura dos de nosotros, y como ya quedamos solos, sin rey ni a quien bolver la calaçç. *Perib detonat*, la voz Prophetas Santo. No queda la Reyna Madre, para el gomiso del Reyno! Si! No queda Scio, su hija, o Príncipe heredo ya! Tábién. No quedan más Cónyuges, para ayudar a la decisió de los casos tocantes al buen governo! No ay duda! Pues como dczis que quedan tristes, solos, y huertos sanos los vassallos? Como que que dás destituidos de todo auxilio, favor, y socorro humano? Como enfin, que quedá solos? Como? Como les faltaria el Rey Padre, y la ausencia de un Rey Padre, nos y quien la paeza suplir.

*Lyras*  
per hunc  
loc.

*Genof. n*  
it.

*Arist. in*  
*Ethic.*

*Grecus*  
apud gle  
san hisc.

**S. L**  

**E**STAS Clavos fueron bien en el Arbol Saco, santo de la Cruz, quando aprehendiendo vivamente las penas, le uamando en gritos la voz, rompid en estos tristes, y lastimados queixidos, en persona de Iusticia, circular calumia, fulgores, degolladas, non se dirá mas. Hombres, tened la sima de mi, porque entre tantas avencias de desconfios, como fui padeciendo en este sagrado Leño, no ay quié me quite-

- Psal. 63  
v. 21.
- me conforta! De **Yisus** (dice por la boca de David) qui **deum**  
**confundit**, tu **consolans**, qui **consolans**, nos **in misericordia**  
nos **concedit** compasión de mi, porque entre tanto tropel  
de penas, y tormentos, como me acometen en esta Cruz  
soberana, me hallo destituido de todo alivio, así huma-  
no, como diuinohóbre, tened Charidad de mí, pues de-  
cuantos he criado, no parece solo uno, para que me sitúe  
de alivio corre innumeradas confusa de affliccion; **E**t de  
genibus **deus** **tu** **misericordia**. Como, que? Señor, como dezis q  
estás solo? No tenéis a vuestra lado a la Emperatriz del  
Ciclo, que es vuestra Madre? **E**sta es, y no como quiera, si  
no como Reyna Coronada? Si. **A**sí es **Regina** a dextris tuis;  
no os acompañó tambien el Evangelista S. Juan, que es vue-  
stra amado, y querido, al qual ha adoptado por hijo ella,  
Reyna Sacra Santa, jurandole ya por Principe? Tambien,  
que **vias** **admissim** locutis diciendo, de que es el mismo San  
Juan testigo: **M**alum regnum tuum. No tenéis tambien de  
vuestra parte a los Sagrados Apóstoles, que son vuestrros  
Comisarios? Escrivíos que vos misimo lo publicais: **Sedebi-**  
**te** **pro** **indicationes** **adiectiones** **tribus** **Iuda**? No tenéis atada  
con el rechissimo lazo una Persona Diuina, a vuestra Per-  
sona humana? **E**s de Fe: Quedéndome asumpte, **nunquam dimis-**  
**isti**, y en conclusión, no tenéis de vuestra parte toda una Di-  
uina esencia, que es el Pielago, o Oceano de todo alivio,  
y consuelo? Escuidadme, pues está identificada realmēte co  
la Persona Diuina: Aquí pues ya del Oráculo: Como dezis  
que estás solo, affligido, desconsolado, pupilo, y huera-  
no? Como que estás destituido de todo alivio, y socorro,  
así Diuino, como humano? Como enfin, q os anéis que-  
dado solo, quando tenéis de vuestra parte tan querido, y sa-  
grado acompañamiento? **T**ercular calces solas? Atended,  
que quiero decir el como: No era Iesu Christo vassallo de  
su Soberano Padre, por lo que tenia de humano? Si, que as  
í lo estás diciendo S. Pablo: **F**ilius obediens **usque ad mortem**;  
**et** **ad misericordiam Christi** lo dixi: **P**ater, no me separas, sed tráfias;  
**L**uc. 22  
v. 41.  
**M**at. 17  
v. 46.  
**A**nt. li.  
hic.
- lip. 2.
- Luc. 22  
v. 41.
- Mat. 17  
v. 46.
- A**dph. 2.
- Que esto paffa? Que su Padre siendo Rey, le faltaba  
Christo en la Cruz? Pues diga que queda triste, affligido,  
pupi-

pupilo, y huertoano: Qui sicut contribuitur. Et non fuit qui con-  
solaverat, & non iunxit; diga que queda desituado de todo a-  
juto, socorro, fauor, y confusio, asy; Dijo no, como huma-  
no: Et de gentibus non est vir accessus. Diga enfin, que queda so-  
lo: Tunc a lacrime solus, porque aunque es verdad que tie-  
ne una Reyna Madre, ya San Juan su hijo, Principe jura-  
do ya, co todos sus Consejeros, a una Persona Divina, ya to-  
da vna Divina esencia; todo isto parece poco, o todo ju-  
to parece nada (paise por exageracion) a vista de la falta de  
su Padre, que es el Supremo Rey, que la falta de un Rey Pa-  
dre, no ay quien la pueda suplir: Tunc a lacrime solus. Ha-  
mortales! Ha Catolicos! Ha Espanoles! Ha vasallos! y q' tri-  
tes, q' affigidos, q' desconsolados, y q' solos hemos  
quedado, co la muerte de nuestro Rey! Ha! y como estamos  
ya desituados de todo consuelo humano, sin tener a q'c  
bolver la cabeza! Ha! y que irremediable tormento para to-  
dos los vasallos! Confieso Señores, nos quedan la Reyna  
Madre, nuestra señora, y el Rey nuestro Señor Carlos Segú-  
do su hijo, Principe jurado ya, y que quedan los Consejeros;  
pero toda esa Magestad, y grandeza justa, parece nada (per-  
donen vuestra Magestades las voces; que creo no se ofen-  
dieran de oirlas) a vista de la falta de nuestro Rey, por-  
que era nuestro Rey, y nuestro Padre: Tunc a lacrime so-  
lus, &c. Y de lo dicho díjotro, por zora yo, que el Sol, el  
Cielo, la tierra, con las demas criaturas, y eleméntos, no li-  
zieron tanto el sentimiento vniuersal, q'c dicen los Eu-  
gelistas todos, por ver padecer a Christo, quanto por ver q'  
como a vassallo se faltaua ci Padre Rey: Papilli facili su-  
mum si quis Patre.

## 6. 2a

**M**atres nostra quæ nisi vides; no solo, prosigue el Prophetas  
Jeremias, quedaron pupilos, solos, y huertoanos los va-  
sallos con la muerte del Santo Rey los dias, sino es que tam-  
bién embriédcieron sus madres: Matres nostra quæ nisi vides;  
quiæ aquellas Madres sean contrarießen, y ventilan los  
Sagrados Expositores; vnos dicen que eran sacerdotes Synago-  
gas, que estauan en la cumbre del Monte Oliuetes; otros, q'  
la Iglesia nuestra Madre, y si yo no huiera de seguir en mi  
Sagrada Oración, cirumbo que el Espíritu Santo ordena,  
pot

por boca de Salomon, es á saber, que en semejantes Sermones, refuerzen entre los gritos de la ponderacion del desengaño, y la perdida, los ecos de las alabanzas, de las virtudes

*Prov. 16.* *Memoria iusti cum laudibus;* dixera, que las Madres que embajaron con la muerte de aquel Rey, era

*7.7.* los Reynos, las Provincias, las Ciudades, las Villas, y los lugares, mas por conformarme con la doctrina del Espíritu Santo, tengo de seguir el parecer de la Glosa Interlineal, q dice, que las dichas Madres son las Virtudes Teologales

*Interlin.* Ies, es á saber, la Fe, la Esperanza, y la Caridad: *Matres nostrae, Fecit, Ideo, Fides, Spes, & Charitas, Matres omnium virtutum;*

las cuales Virtudes, a mi parecer, han quedado tambien viudas, con la muerte de nuestro Rey; porque si la obligacion del esposo, y del marido, es defender a su esposa, aunque sea a costa de poner en contingencia su vida, como aconseja S. Pablo, y ejecutó el mismo Christo, pues dijola muerte por la vida de su Esposa, que es la Iglesia: con justa causa, y razon, podemos decir, que nuestro Augusto Monarca, fué el Esposo en estos tiempos, de la Fe; y por configuiente, que quedó viudo en su muerte, la razon es, porque llegando cierta persona, a dezirla su Magestad (según es voz viva, y corriente) que se hallauan no se que hechizos para asegurar su vida; si supo que los que massen y haziendole instancias que era ponerla en manifiesto peligro, respondió estas santas, y Catholicas palabras, dignas de que se estépen en los coraçones de todos los Espanoles, y de que se esculpan, para vanaidad de E. España, en liminas de inmortales bronces: *Obre la Fe!* dijo nuestro Catolico Monarca: *O quien quiera espíritu para su ponderacion!* *Obre la Fe,* *y su Religión!* *y mi venga lo q. emospini. re* O zeloto, y Catholic Co Monarca! O muro fuerte de la Religion Chrilliana! O Esposo amante de la Sacra Santa Fe! Obre la Fe, y su Religión (dice vuestra Magestad) y *mi venga lo que me viniere!* Pues que tengo de decir de ti, si q pones en contingencia la vida en tu defensa? Que tengo de dezir de ti, si que suste el Esposo ta zeloso, tanano, y amante della, que parece heredarte para este efecto los espíritus de los celebrados Príncipes, Moy-fes, y su hermano Aarón:

Nobrò Dio por Príncipe de Israel al valeroso Móy-fes, y dandole por compañero a su hermano Aarón: entró en la primera lucha con el tyrano, y cruel de Faraon, y arro-

jando en tierra aquella milagrosa vara que traian continuamente en las manos, se transformó por disposición del cielo, en culebra, ó serpiente cautelosa: *Vera est in colubrum;* at Ver. 10  
 cedieron al golpe los Magos, y Encantadores del sangriento Pharao, y intentando mirar la maravilla, por orden de Satanás, con superficiales hechizos dieron en la tierra con sus varas, y se convirtieron en formidables dragones: *Ver. Ver. 12*  
*se sunt in dracones;* puso se la vara misteriosa de los Príncipes, transformada ya en culebra, a mirar los hechizos de los Magos, disfrazados en dragones; y colérica á lo diuino, y impaciente al sagrado, les embistió con tanto deuento, valor, y esfuerzo, que a todos le los tragó, sin perdonar solo uno: *Deuorauit virga Aarō, virgas eorum;* *Valgate Deus* por culebra, y que valiente que éstas! Mas impedidle estos golpes, invadios Príncipes, no de su lugar a que destroze, y anique los hechizos; valecos dellos, pues se os viene a las manos, que con ellos asegurareis no solamente las vidas, sino es también victorias en las batallas: *Si lo no, no ay q tra*  
 tar, dicen los valientes Capitanes; trigue se essa vara cielos hechizos, aunque pongamos las vidas en contingencia, y no tengamos de los contrarios victorias y separaci mundo, en suerlo, q el deshacer, y consumir los hechizos, ha sido obra de nuestra vara: *Deuorauit, &c.* Pues por que se ha de dejar solamente á la disposición de la vara, diligencia tan heroica! Por esto. No aduertis, dice un rasgo profundo de la pluma de S Gregorio Niseno, que la vara misteriosa de Moyses, y de Aaron, es la vara de la Religion, y de la Santa Fe: *Qui virutatis, acq[ui]tatis virgam haber, que cum virga vestaris sit, diaboli fraudulentem virgas consumit;* como es ello? D Greg.  
 Que la vara de los Príncipes, es la vara de la Religion, y la Fe: Pues alto, y es la entendido el misterio; porque los Príncipes dexan essa obra tan prodigiosa á la vara; como quien dice: Obre la Fe, y su Religion, des haga de streze arruine, consuma, y anique estos hechizos, y a nosotros venga lo q nos viriere, y nadie ignore, que somos los dos hermanos, Esposos tan fuños, tan amantes, y zelosos de la Fe, y su Religion, que á trueque de no permitir en nuestros Reynos hechizos, que militan contra ella, daremos lugar a poner en peligros, y contingencias las vidas: *Deuorauit virga Aarō virgas eorum.* O Catholico Monarca! O mundo inexpugnable de la Religion Christiana! O Espíritu amante, y zeloso de la sancta

fanta Fe: y con quanta razon dire que vuestra Magestad  
fue el unico heredero de los ardientes espiritus de Moyses,  
y su hermano Aaron: pues arrebatado de espiritu, dixiste  
zelosamente Catholico: *Quemense, quemense aq[ui]osos hechizos;*  
*obre la Fe, y su Religion, y a mi venga lo que me viniere.* Digamos  
pues todos y uno cada uno acordes, que nuestro Augusto Mo-  
narcas, fué en estos tiempos el Esposo de la Fe, y que queda-  
ron viudas, y enlutadas, la Fe, y la Religion con su muerte:  
*Mater nostra, quasi vidua es id est, Fides.*

## §. 3.

**S**pes, embiadó tambien la Esperáça, prosigue nuestro Pro-  
pheta; con la muerte del Rey Iosias; y tambien ha embia-  
dado la de todos los Espanoles cõ la muerte de nuestro Rey:  
porque á la muerte de los Reyes, es anexa la viudez de la  
esperanca de los vassallos.

*Item. c.  
52.* Succedido aquello ultimo de fracafo, que refiere el Pro-  
pheta Jeremias, a la Ciudad Santa de Ierusalen, quando la  
cerco Nibucodonosor, con su inumerable exercito, lasti-  
mado el Santo Propheta, comenzó á decir asi, con suspiros  
en la lengua, y lagrimas en los ojos: *per modum fletus, sola ciuitas  
plena populo, facta est sub tributo, quasi vidas dominigenitum.* Hâl-  
lo ponderable desgracia, y como la Ciudad Santa de Ieru-  
salen, ha quedado con tal ruim, triste, affixida, enlutada,  
confusa, y viuda! Las cuales palabras apropiadas, y como  
dan regalmenre, los Sagrados Expôtores a Maria Santissima Señora Nuestra, en la muerte de su Sacro Santo hijo: "e-  
sto dificilto yo, como es posible, que quede viuda una Ma-  
dre, quando se le muere un hijo." Propriamente, y en rigor,  
no es la viuda, la muger, a quien le falta el esposo, y el mari-  
do: Si: Pues como se ha de ajustar, que cõ la muerte de Christo,  
quedase viuda su Madre: de la suerte lo ajusto yo, para  
probar nuestro asumpcio, no somos los Christianos, y Ca-  
tholicos Vassallos de Iesu Christo? Si, porque es el Supre-  
*mo Rey: Ego autem (dice en persona de David) constitutus sum  
Rex, ab eo super sis annos sanctum eius, y el mismo Christo,  
por San Martino: Data est mihi annis potestis in celo, et in-  
ferno; y su Sacra Santa Madre, no es nuestra unica esperanza?  
Tambien: que asi lo dice la Iglesia: *Spes nostra salve;* pues di-  
gen todos los Padres, que quedó viuda la Virgen, con la  
muerte*

muerte, de su hijo; que si por lo que tiene de Madre implica, y repugna, que quede viuda; por lo que tiene de ser espcrança nuesta, es forçoso que lo quede, pues se muere nuestro Rey; porque no es possibile, que muera un Rey, si que quede enlutada, y viuda la esperança de los Vassallos;  
*Quasi vidua domina gentium, viuere sovera quasi vidua spes.*

## 6. IV.

**C**Haritar: No solo enviudaron la Fé, y la Esperanza, con la muerte del Rey losas, sino es la charidad tambien; la qual tambien quedado viuda con la muerte de nuestro Monarca Inclito; porque si implica, que muera un Rey, si que enviude la esperança de sus vasallos. Tambien implica que no enviude en todo el Reyno, la charidad.

Bolbamos a los Seraphines de Isaias de los cuales, dice el Prophetas, no solo, que daban tiernos, y lastimosos clamores: Er clamabant; sino es, que estauan vestidos de bayetas, de luto, y de velos denegridos: Duaebus relabant faciem eius. O duabus relabant pedes eius, que asique arriba que superada dcho, de mi Doctissimo Lyra, que esta te la triste de plumas, seruia de mortaja al señor, que estaua muerto: *Ad eos perierendum corpus, & ad metus compunctionis.* Tambien seruia á los Seraphines de luto, ó velo; pues á todos se puede acmodar, como lo aduirtio el Hebreo: y Lyra: *Sic corpora, Seraphim, & pedes relabant, ad quadam decentiam, & honestatem.* Mas porque se vestian de luto los Seraphines: Eran por verda casados, y auian muerto sus mugeres: Nel por cierto, que en cielo no se hacen casamientos: *Non enim, neque rubent,* neque habent; pues porque sera? Por esto: Aquel Señor, que estaua muerto en la emiuenencia del tumulo, que era Christo *Mar. 12. vers. 25.* nuestro bien, como quiete muchos Padres, no era tu dueño, y tu Rey? *Sicut enim hominum & Angelorum;* y en los Seraphines, no esta entendida la charidad: No es y Padre, que no lo diga, con el melifluso Bernardo: *Per Seraphim amor, & charitas regnificatur;* pues, bcs al la causa porque se viliente de luto los Seraphines; porque son la charidad: para dar nos á entender, que en las muertes de los Reyes piadosos, Cristianos, y Catholicos, no solo enviudece las virtudes de la Fé, y de la esperança; sino es tambien la virtud de la charidad: *Charitas: Llore pues la iglesia Sacrofaneza nostra Madre, la muerte de nuestro Rey pues le falta el defensor sus accisi*

mo; giman la Fe Sacrosanta, y la Religion Christiana, pues  
dido en tierra la Muralla de su defensa suspiran los Espano-  
los Catholicos, pues les falta el unico cetro, y consuelo de  
sus esperanzas; gritan los pobres, los huérfanos, y pupilos,  
pues se acapsado la ardiente llama de la charida u genero-  
sa, que con magnificencia vicaria, vestia, cumplidamente,  
su desudez hermosa, ásatisfac. o, se anubre y remediar a co-  
languedas, sus necesidades sodas y en conciusion, lloremos  
todos, pues fuerza de tan crecida desgracia, quedan tristes,  
affigidas, solas, desconsoladas, viudas y enlutadas, nuestras  
espirituales madres: *Matres nostra, quasi vidua: id est Matres  
secessum virtutum, ciliari, fides, spes, et charites.*

## §. V.

**D**eficit gaudium meum et nos tri; versus est in lacruma chora nos -  
ter. Nu so, o faltaron, co la muerte del Rey y lasias, pro-  
sigue el Prophet: Ieremias, las glorias, los jubiles, los pla-  
ceres, los gozos, y regocixos, Nu es, que se convirtiero en  
suspiros, en clamores, en lamentos, en lagrimas, y sollozos:  
*Versus est in lacram etchora solemmodo lo qual se experimenta*  
oy en Espana, con la muerte de nuestro Rey, y no es mucho,  
pues a la muerte de vnbuen Rey, se sigue, como de necesi-  
dad, junta toda esa desgracia.

*E*stuvo Christo nuestro bien en el leño soberano de  
la Cruz, y dice el Apostol San Pablo, que desfaro, con cla-  
mores, entre otros la suya el Alma: *Con clamore valido, co la*  
*christis: Alli tambien despedia su Madre y Señora nuestra,*  
*en lagrimas el corazon: *Flebam discendo, & dicebam fredo,** di-  
xo a s. Bernardo esta Sagrada Senora; Alli tambien los He-  
breos, y Gentiles, rasgaban sus telas das entradas, a compe-  
ños de la pena, y del tormentos: *Pecunierem pedlorasas,* dixo  
*Luc. 23 vers. 43 el Evangelio. San Lucas, y la Giofa adelantó: *Is fuisse pa-*  
*Glo. 16. nientus, & la fissa quilibet ambo, los ma moles, y pedernales*  
*enterneceban su dureza, a perfecciones del sentimiento;* Pe-  
*nitencia fusi, Alli, en fin, el velo del templo se rasgo, el Sol se*  
*Math. 27. ocupo, la Luna se desmayo, las estrellas se enlame con la tier-  
ra se estremecio, el Aire solpito, y el Cielo se encapuzo: Te-*  
*sabre fasto sum super etiam etiam terram.* Escriuió la pluma de  
*Ter. 36: San Matheo, y San Bernardo: Mercedeant que poli, mercedeant si-  
pria.**

*sus ab alto etherefulgor, balga me Deus, y que vniuersal sentimiento que se han echo, Ch. isto mio, los gozos, y las gaias que visitaron vuestro cuerpo, y vuestra Sacra Santa alma, en la Cambre del Tabor? Ya se han convertido en lagrimas: *Versus est in luctum*; Que se han echo Imperatriz de los Cielos la pompa, la Magestad, y los gozos, con que os aparecisteis, en su Apocalypsi affloangeliua Iuan? Ya se han comunicado en llantos, *Versus est in luctum chorus noster*; que se ha hecho, Sol, Luna, Estrellas, Tierra, y cielos, con los demas elementos los Iubilos, y los gozos con que os pintaua David:*

*Leretur caeli, exultet terra, como escatum mare, Optenitudo eius, orbis terrarum, et rauis est, qui habitanter erit.* Ya se han permutedoc en suspiros, engemidos, y amertos: *Versus est in luctum chorus noster*; de donde naceran pues, tan estremendos, y a viuos sentimientos? Decidime, porque llorais, omnipotente Señor? No le faltaua en esta ocaſion su Padre, que era el Rey vniuersal? De quien Christo nuestro bien, era vasallo?

*Factus obediens usque ad mortem, que dixo el Apostol Pablo?* Ya lo diximos arriba: *Deus Deus meus, etc.* pues no ay que buscar mas causa, porque se conviertan todos sus gozos en llantos: *Cum clamore valido, et laetimis, y vos, Imperatriz Soberana, unico consuelo de afflitos, porque verteris tantopiosas lagrimas? No le faltaua alli el hijo, que era por otra parte Rey y Padre de quienes, esa Señora vasalla? Tambien: *Ecce Ancilla Domini*, pues no ay que buscar mas razon para que despida en llantos el corazon: *Hebreos dicendo, et dicebam flendo, y sollotras Estrellas, Sol, Luna, Cielo, tierra, y los demas elementos, porque hazzis demonraciones tan viuas de sentimiento? No le faltaua alli su Señor, de que todos eran vasallos? No ay duda: Omnia subiciebunt sub pedibus eius.**

Pues alto; no ay que buscar mas fundamento para que en su modo, suspiren, y loren de sentimiento: *Merebas proli, merebas, fijate en el 14, etc.* porque aunque es verdad, no han llorado al verle entre tanto tropel de penas, y de tormentos, como Dios, no han podido compimir, ni suspender las lagrimas al ver, inde te tomo Rey, porque estan natural el sentimiento en los vasallos; quando se muere su Rey, que parece excede en lo natural, ese sentimiento al ver a su Dios entre tormentos, y penas: *Merebas, etc.* Si ya no digo, con el Chrifostomo, que el liberar Chriilo en la Cruz, no fue tanto por ver, que le faltaua su Padre, quanto por reco-

*Ad Phil. 3.*

*Luc. 21. 38.*

*Psal. 8.*

*Chri. in  
do super  
Aetate. 27* nacer, que con su muerte, se quedaban sus enfallos, y si sea Rey: *Quorum fascipis naturam corundem plorat miseria.* Llora pues tu España mia, pues se ha oscurecido tu ardiente fulgur, pues sea Eclipsado tu Sol brillante, grita, pues se ha delmayado, entre paralismos, tu antorcha ardiente y soberana, pues adescocido tu luna, vocea, pues tu espeso sea empantado; exclama, pues se a desmejado tu cielo, reduciendo sus dulces voces en triste lamentacion. La merte en esta clasifico, pues te faltó tu Padre, tu Principe, tu Rey, tu dueno, tu Señor, y tu Patron: *Vt fuisse in lacum chora nosfer.*

## §. VI.

**C**ecidio Coronas Capitus resfrío dió la muerte en tierra, pro sigue Ieremias, con la corona del Potentado Indias: *Cecidit Corona, iuglo tibien le genuisit a las Coronas la muerte;* y como que les embistic: No vencia, no, a las Mitras, no reverencia a los Octuos, no perdonia a las Coronas, no remite a las T y aris, que a todos los pisa, y huella cor. igualdad: *A quod quisque pede, pistrum tabernas, Reges in querentes;* y eu me persuadido a creer, que les acomete con aceleramiento a los Príncipes, a los Monarcas, a los Potentados y Reyes.

Mat. 27. Gentiles, e sic Hombre, que dice ser Rey Supremo de la tierra, y de los Cielos: *Dicunt omnes crucifigatur, pero bortenle Iesus.* el título que le està publicando. Rey: *Nollis scribere Rex Iudeus.* dice: soy yo las voces Pilatos, y dice: que no lo entienden; ref. 22. tenga, dice, téga este título de Rey: *Quid scripsi scripsi?* Y para q: Ya està entendido. No pretéde, y solicitan los Hebreos, y Gentiles, que invera Christo N. Señor, con todo aceleramiento: Si: *At illi clamabat dicentes: Crucifice, crucifice eum;* pues dice muy bien Pilatos, no le quiten este título de Rey; Iesus

Luc. 23. *Nazarenus Rex Iudeus,* que con esto le acometerá mas rey. 21. prefigura la muerte, porque es de tal condición, q: a los Príncipes, a los Reyes, a los Monarcas, y Potentados, les embistic con mayor preleza, esfuerzo, y resolución: O que bién q: lo

Pr. 10. d. xo Salomon: *Omnis potentatus, pite breuis;* y aun por esta causa, y razón ventauan antigamente a los Reyes, con el Greg. santo oleo el dia que les coronauan: *Qui in culmine ponitur* (di Mag. ze S. Gregorio el Grande) *scramente fu scipiis videnti;* dado p. l. 1. con ciña diligencia a entender, se ha de dar la Extremaventación, como a los que allan para morir, a los hombres q: co- mien-

mienran á Reynar; y por este m<sup>ismo</sup> fin les poniā el claret de los ojos á los Emperadores de Constantiopla diversos marinos, el dia de su coronacion, para que eligiese de qual se les antia de labrar sepulchro, como q<sup>ue</sup> entre el Reynar, y morir no se haua distincion en cuya confirmaciō quemaria la estopa en presencia del Pontifice, el dia de su eleccion, para que se conozca, que la grādeza de la mayor Magestad, consiste solo en van sopio; enfin, a la letra *M*, de la Monarchia, se sigue como de necesidad, de improviso, la letra *M*, de la mortalidad. *Omnis Potentia tua brevis.*

Alerta, alerta, pues mortales, abrid los ojos de la consideracion, romped las catarratas de vuestra ruda ignorancia; aprehended vivamente, que es necesario el morir, que no ay quiē dispierte del sueño profundo del olvido, con tanta eficacia como la muerte; porque aunque es verdad, que los Predicadores predicen para despertar, tal vez reíspicos humanos les impiden el cumplir, con la claridad que devn, contan grande obligacion; y aunque los espejos predicen, parece que desengañan, tal vez engañan pues señan, convirtiendo en hermosuras, fierros, y fealdades; y aunque es verdad, que los libros predicen, y enseñan, tal vez tienen de las impietas érratas, con que no enseñan verdad, y aunque es verdad, que las Pinturas predicen, y mueben, tal vez es engañosamente, pues suelen, no corresponder al original; y aunque es verdad, que el exemplo predica, y incita, tal vez es hipocritamente, y por virtud; aunque la asperieza, y penitencia, predicen, y mueven, no es tanto eficacia, y mocion, como la muerte; pues esa predica de engaña, mucut, acoseja, incita, y reprehende sin mentiras, sin engaños, sin dobleces, sin lisonjas, y con toda claridad: Acabemos ya de desengañarnos, mortales, y siruanos de exemplo viuo, este tumulto de muerto Monarca muerto; poned, poned, los ojos en el axies, que apliqueis los oidos a mi voz, y reforme la consideracion de esa muerte, que se descubre en su cumbre, nuestras consumibres, y malas inclinaciones, dispiertenos del sueño de nuestros oluidos; encienda nuestras tibiezas, hiele nuestros desforos, nados incendios, enfrene nuestros aperitos, aliéte, para la ejecucion, todos nuestros buzos de los mortales que nuestros penfamientos banos, aviu nuestras peregrinas cobardias; acol arde de nuestros locos arrebamientos; anima nuestra culpable fide, dede de faga los humos de nuestra soberbia, pegue fuego en nuestra fruialdad; defeng, he nuestras presumidas arrogancias, y en

en fin reduzcanos á vna santa vida la memoria, y contemplacion de nuestra mortalidad; porque, que otra cosa es nuestra miserable vida, si flor, que á penas nace, quando se marchita? En que luego se seca? Viento que de prisa pasa? Sueño, que se desvanece? Y humo, q de improviso se desface? Es, en fin, la misma vanidad, el mismo nada: Elegor tan que nihil agere. Reconozcamos pues, que es forçoso, y necessario el morir, pues la muerte, ni á las coronas perdona, cuya verdad experimentamos oy, pues dà en sierra con la del suelto Rey, y Monarca: Cedidnos corona capitis nostri.

## §. VII.

Pero detente, discurso mio, que la corona de nuestro Rey, no ha caido, no, en la tierra antes bien, he llegado a discutir, q en vez de caer, ha subido a seruir de corona a Dios; grande es la proposicion, ó si acertase aprobarla: Bamos pues a discutirla, y para auearlo de hazer entro preguntando atsi.

No ha sido la corona de nuestro piadoso Rey, la q con mas celo, con mas fervor, con mas devocion, y espiritu, se empeño en defender a Maria S. en su Concepcion sagrada, del pecado original? Diganlo los ruegos, las suplicas, las instancias, y persuasiones, que hizo, mediare repetidos Embajadores, á sueldo S. Padre Alejandro Seprimó, para que diera por d e F articulo tan piadoso, y tan deseado en el mundo; digalo el nuncio consejo, que dispuso su devocion ardiente, en la Corte, para dar caior a materia tan importante; digalo las de mgnistraciones tan gmas, q hizo, y hizo, y hazer en su Reyno, quando alcanço de su Santidad la Bula, en favor de este misterio, digalo los decretos, los preceptos, y mandatos, q exhibio en la misma ocasion, para q los Oradores Sagrados, dixeren en los pulpitres elogio de la pureza de tan quina Señora; digalo, en fin, todo el mundo, pues entodo el mundo ruido su devocion de este misterio, pues do aqui discurso yo, que no cayo en tierra la corona de suelto Rey, si no es, q la misma corona en numero le sirve a Dios de corona.

Intentarlos los Hebreos, y Gétilles coronar por Rey á Christo suelto Señor, q bien hironicamente, siendo en la realidad: *Vbi est qui natus est Rex?* y dice el Texto Sagrado, q le libraron de el. p. 2. *Et pignus rigorosa la corona, Es plectentes corona de spinis, y faciunt super caput eius;* pues á tanta Magdalena ponen corona de espinas p. 27. *en la cabeza!* Como señor permitis q el trono diente vos Co- jor  
mo das lugar a qse texto que dira corona de espinas? No fuera me-

por se labrara de Perlis, de Diamantes, de Rubies, ó Carbunclos; supuesto, q̄ se duele toda la veneraciō a Magestad, a la era, a la soberana, y Augusta? No fuera mejor, dice Dios, no ha de ser, si de espinas mi corona, vna corona de espinas ha de coronar misa-  
crosanta cabeza; pues porque Señor? Por esto; pero dolidmos  
la oja.

Sicut liliū inter spinas, sic erit ea mea inter filias. *Ad. c.*: Es mi Madre, dize Christo nuestro bien, en su Concepcion purissima, (asi en *Ce. 1. v.*) tienden este lugar Galatino y Belarmino, citados por el Doctor Gaspar Sanchez yn lilio hermoso a quien cerca mysterio lame-  
te, yn valiente ei quadron de espinas en forma de vna corona: *Inter spinas*; dōde Hugo Cardenal: Corona spinea, y Gisterior: *Il-*  
*lio apertus explicatur, id, quod dictum est, non scilicet comparationē s̄p̄*  
*se filiarum corona circundata ad lillum, quod circundatum p̄ se p̄sp̄ina*  
*rum; mas para q̄ cerca esa corona de espinas a María Santissima*  
*en su Concepcion Sagrada: Para defenderla, con sus perfildadas*  
*puntas, de los q̄ intentan mancharla, dize galantemente Giste-*  
*río: A sponsa asijunt, ut eam in mysterijs circundent, ac protegant, p̄*  
*filios cuijode: ut pacifri radinem, cuiusq; promoueant sanctitatem; y mas*  
*ab iorū spinis ad hoc lilio deserviant, ut, undaces ab eo arcant transum-  
tin pedes, aut manus, n̄c ab illis carpatur, ast ignominis conculetur;*  
*que eso pasa, dice Christo: Que vna corona de espinas á defen-  
cido a mi Madre, en su Concepcion del pecado original? Pues*  
*ponganme encima de mi cabeza esa mesma corona en nume-  
ro, que quiero q̄ sepa todos, q̄ las coronas, que descienden á mi*  
*Maua del pecado original, aruen tambien de coronas a mi ca-  
beza sagrada. Hugo sobre este mesmo Lugar: In cuius p̄genum co- *Hu. 7b.**  
*ronam spinacem porravit in capite super crux. *sug.**

Confirmanos ella verdad: lobante, dice, el Aguilu de la Ig-  
lesia, Juan, para los ciejos la vida, y via Christo N. Señor, que traia *Ap. 1. 19.*  
en su cabeza, q̄ numero de coronas: Er in capite eius diecimata *pe. f. 1. 2.*  
multa; dōde Ribera: Ut ostendat se habere coronas; trae Childe, por *Rib. f. 1.*  
ventura, esas coronas, para q̄ le adoren, y le veneren por Rey: No *hic iusta*  
por cierto, que para este efecto, vna corona bastaua, p̄que q̄ q̄ fin-  
te las pose: Que mysterio tiene el traer tāras coronas? El q̄ el  
discurso no me engaña: no dice poco antes, el mismo Eugenio,  
lisa Juan, que veinte, y cuatro Reyes ancianos, y venerables, *Ap. 4. v.*  
auian recedido, configurado, y dedicado sus coronas á la Mage-  
stad del trono, en quiē estaba ese Divino Señor sentado: Se *Ere. II. d. f.*  
cidebant virginis quærer se jefores, *G. C. 15.* mittebant coronas suas ante zide: *J. I.*  
throneum; y no dice San Ildefonso que este Throno soberano era  
la Ampatriz de los Cielos: También: Nec in uerito ipsa *j. 1. 1. f.*

*Tresas.* Dic, pues de si nace el tener Chirilo tantas coronas en su cabeza, q coronas, que se consagraron en cultos, en obsequios, y servicios de la Virgen, no pueden deixar de ser uir de corona á Dios: *Et is capite eius diademata misera;* luego si la corona de nuestro Augusto Monarca Philipo Quarto se empleó, y dedicó, en obsequios, en cultos, y servicios de la Virgen, cō demostraciones tanfis, como sive todo el mundo, defendiendo la entodo, y con especialidad del Padron de la culpa original, cō todo empeño, valor, y esfuerzo, siguese, por cōsecuencia legítima, que no á caidón la tierra, fino es que á subido a seruir de corona á Dios: *Fris capite eius, &c. cesen, cesen pues, Catolicos Espanoles, los suspiros, los lamentos, las lagrimas, y solloços; suspendáse los gritos, y los funestos clamores; porque la muerte de nuestro Rey, no ha sido muerte, si vidi, no ha sido muerte si fuero pacifico en que desfallece; no ha sido muerte, si traeq de la victima miseria por la felicidad mas suprema; no ha sido muerte, fino es permata de una vida temporal por una eterna; no ha sido muerte, si transito, del trabajo, al refrigerio, del descoluelo, al consuelo; de la desdicha, a la dicha; de la lucha, a la corona; pues, discurremos, que su misma corona en numero, le sirua a Dios de corona:* *Incipit eius, &c. ecclit corona capitis nostri.*

## §. 8.

**V**AEBIS, quis peccatum tuus. Murió pues nuestro Monarca, solamente para nos otros, solo para nuestro descenso de lo, solo para su nostra pena, solo para nuestro tormento, y solo en fin, para q los Espanoles todos crezcamos de todo alivio, favor, cōficio, y socorro. Mas de q ue acha que murió de acha que de nuelas culpas, y pecados: *Iacobis, quis peccatum tuus; q las muertes de los Reyes, y Monarcas, se originan tal vez de los pecados, y culpas de los vasallos.*

Baxaua el valeroso casillo, y valiente Capóon del Exercito de Dios, Moyses, de la clara, de aquell descolgado monte, de Ex. 34. qüé se haze relación en el 14. del Exodo, y dice el Texto Sagrado: *q se ocultase la cara con velo my terioso; Pofair velame se Hon, en perfumado. Y oy q se pide, dize el celebrado Orador Hortelio, cu la faza, y astoneadas palabras, q el velo, era credal de sudarios, de los que ponian de D. a los difuntos; y cita por otra parte, los Autores que van a la mar Dieg. de gençonalados, de donde distierto yo q Moyses se empezaua á Ayala, amontajar, contandose ya por muerto, supuesto q se cubria la Pier. li. cara con pedaços de mortaja, que il por otros fines lo hiziera, de qüd;*

claro está q no vsára de mortaja: Mas por q se eñera y por muerto? Por q se amortaja vivo? Yo discurso, q por esto No dice el Texto Sagrado, que sus vassallos auñá cometido poco antes pecados graues de Idolatria, usurpando el culto verdadero á Dios? Si: *Fecerunt sibi vissim coquuntur, et adorantur, hi peccauit populus tuus:* pues no querais inquirir mas causa, porque Moyses se amortaja, y se cuéta entre los muertos, para darnos a entéder, q de los pecados de los vassallos se originá las muertes de los Príncipes, y Reyes: O q bien conocia esta verdad el Profeta Jeremias, quando rópió en estas vozes en la muerte del Potentado Iohas: *Ve nobis quis peccabimus?* Há Espanoles! y combó me rezzelo, y temo, q las culpas, y pecados de nuestro Rey no, há sido la causa de la muerte de nuestro Rey! Reformemos pues nuestras costúbrs, no irritemos mas a Dios; pidamosle a su Magestad SS. la conseruacion de las vidas del Rey N. Señor Carlos Segundo su hijo, y la Reyna su Madre, señora nuestra; roguemosle sin cesar, que nos guarde a nuestro Príncipe, q co su vida podremos dezir, muy bié, que no ha muerto totalmente nuestro Rey: *Mortuus est Pater, et quasi non est mortuus similē enim reliquit sibi post se, y con ambas asistidas, y acópanadas de los Gobernadores que su Magestad nóbró, es á saber, el Arçobisp. po de Toledo, Cabeça, y Presidente mayor de Espana, por el Estado Eclesiastico; y al Presidente de Castilla, y Vice-Cáller mayor de Aragon, Presidentes tambien ambos, por el Estado de Castilla; y el Inquisidor General, en quien está significa da la pureza, y limpieza; y el Marques de Aytona, y Conde de Peñízanda, Grandes ambos en Espana; se aseguran en nuestro Reyno victorias vniuersales de los enemigos rebeldes.*

V. dize, el Coronista S. Juan en el Reyno de los cielos, a una Mujer tan hermosa, q el Sol, la Luna, y Estrellas se desquizaron a porfia del firmamento, para acópanar, y asistir a tan Diuina belleza: *Sicutum magnum, mulier amicta Sole, Luna sub pedibus eius, et in capite eius corona Stellarum duodecim: Item, vi, p. 2.* Apo. II. 7. 1. sigue el Sagrado Euanglista, un horrible, y espusto Drago, que assistido de vn grande exercito, intentaua conquistar el Reyno Santo del cielo: *Et rizas et aliad figuram in Celo Et cor Drago magnus, &c.* Llegó pues este Dragon, que era el enemigo infernal, a cerca de la Mujer, y se abordó su aliento, pues no se atrevió a tomar refolucion de embestirle por entonces, a vn Hijo que reñia en sus entrañas, que era el Rey de aquell Reyno, y a quien pretendía quitar sangrientamente la vida: *Et Drago effetit Vers. 4. ante*

*ant. mulierem, ut cum reperiatur filium eius deuoraret. Vido pues,  
la suspencion del Dragon, tocaro a breve rato de vnu, y otra par-  
te al alma; y cobrando el demonio aliento q a los ecos de las vo-  
zes, trabando esfuerzo, y combatiendo un exercito con otro,  
quedó el Dragon al primer choque vencido, cō perdida de to-*

*Vof. 7. dos los de su exercito: Et factus est pugna magna in Celo, Mi-  
chael & Angelus eius prelubet sursum cum Dracone, & Draco fugrabat &  
Angelus eius velut cervus, neque loca iumentorum estorum amplius  
in celo, & proiecessit, qd Dracolum magnum, &c. Et ipsi vicerunt eum.  
Dos cosas reparo aquí, algunas de todo reparo la primera es, q  
al demonio le faltan enemigos, valor, y aliento para acometer al  
Rey, y al Reyno a vista de la mujer : El Draco fuit ante mu-  
ltitud: La segunda es, que ya que se resolvió la embelleciles, que  
dase ignominiosamente vencido: Et ipsi vicerunt eum Qual se-  
ra la causa de lo uno, y de lo otro? Esta discruso yo que es: No te  
nia la Mujer una Coronade Estrellas en su cabezā? Si: Et in cap-  
ite eius cerasa Stellarum duxero la Mujer Reyna era? Así me pa-  
rece a mi: Y no juzgaren en ciña ocasion q el Rey sea q quel Reyno  
sacrificanto, a vn Hijo que tenia? Tambien, que el milimo Texto  
lo dice, pues siarmo le pusieron en el Trono de su Padre, q era  
el Señor del Rey: Et rapta est filia eius ad Deum, &c. Tercerius:  
*Vna asistian, y a copañaua a la Reyna dos Atorchas las mas lu-  
zidas de aquél Reyno de los cielos , es a saber , Sol, y Lu-  
na. Oid al mismo Juan que la vio : Mulier amicta Sole, &  
Luna sub pedibus eius; y essa Luna, y esse Sol, no son las mayores  
Cabezas, y Presidentes del Reyno; el Sol, por lo q toca al Ecce-  
cialista Estado, y por lo q toca al Seglar la Luna, Sicuchad vn  
Signo do Texto del Genesis, y a vngraue Expositor fuyo: Lumi-  
Gen.1. & nre maius, qd prefij a die (dice hablando del Sol Moyses) & lu-  
1.6. minare minus, qd prefij nocti (dice hablando de la Luna; donde  
Acrl ser. Ingeniosamente Acriedo: Sicut in sancta Ecclesia firmamq, a De-  
xod.15. miso creas dual remissio, Sacerdotium, & Regnum, Rex, & Episco-  
pum, Princeps, & Clericus; Luminare maius, Sacerdotium, & prefij  
dici, id est spiritualiter: Luminare minus, qd prefij nocti, id est, secula  
ribus ; Y el Evangelista Juan, vina ixagen de la pureza , no  
chaua de parte de aquella Reyna Atended a vn rasgo de Cen-  
Cartag. tagona sobre este nro lugar: Iosephus depigit virginem, a capi-  
to.2.li.1 te rique ad pedes, & dique fulgidam, ac fulgentem. Y no tenia en fin,  
bono.2.1 dos alas grandes (grandes eran) q tambien la asistian con fine-  
za, para ayudarla en quanto se le ofreciera? Tambien, que del mis-  
mo Texto consta: Date sibi Muri et due ale Aquila Magna: dō**

de la Glosa. *Contra apertam tribulationem habet auxilium.* Como es esto! Buclue, buclue, y dimelo otra vez; y le guarda mas el grito: Que en ese Reyno del Cielo se halla vna Reyna Madre, y ha jurado por Principe a Hijo unico que tiene, y le asisten, y acompañan los Presidentes del Reyno del estadio Ecclastico, y seglares, y vna persona en quien esta figura la limpieza, y la pureza, y otros dos grandes del Reyno? Pues no ay q' buscar mas causa para que los enemigos rebeldes se atarden, le perturben, robaron, se acobarden, se desmayen; y les falten los brios, los alientos, el valor, el animo, y resolucion: Et Dicere fletit. No ay que buscar otra causa para que ese Reyno del Cielo consiga triunfos, laureos, trofeos, y victorias en las batallas de sus enemigos rebeldes; que no puede derramar de su excelencia el Reyno, en quien se halla el goyerno, dispuesto con tal alta prouidencia: Et ipse vicevit cum.

No es esto, Catolicos Espanoles, lo que oy se halla en nuestro Reyno de Espana? No tenemos a vna Reyna valerosa, ya el Carlos Segundo su hijo, Principe jurado ya? No estan honrados para que asistan en el gouorno del Reyno, a la Reyna N. Señora, el Arqubispo de Toledo, Presidente mayor de Espana, por el Estadio Ecclastico, a quien corresponde el Sol, Lumen arema ius Sacerdotium, y preser diej, id est spiritualium; y el Presidente de Castilla, y Vice-Canciller de Aragon, a quienes corresponde la Luna, que es simbolo de los que presiden al estadio secular: Luminare minus, ut preser sunt, id est secularibus? Si No estan honrados tambien el Inquiidor General, que por ser el chrysol de la limpieza, corresponde al Evangelista Juan, por la pureza de su virgenidad? Tambien. No estan en fin honrados, el Marques de Aytona, y Conde de Peñaranda, Grandes de Espana, a quienes corresponden las dos alas grandes que diximos, asistan a la otra Reyna? Asi es. Pues alegraos Espanoles, gozad vosotros vasallos, y que de aquia adelante, mediante la Prouidencia de Dios, no solo han de estar sombrados los enemigos rebeldes, pero hemos de conseguir victoria en las batallas: Et ipse vicevit cum.

Vivan, vivan, pues, dillatados figlos, la Reyna N. Señora, y el Rey N. Señor Carlos Segundo su hijo, y los Gouernadores nombrados, para que mediante sus vidas, asegure nuestra Espana valerosas victorias. Vivan ambas Magdalenes, ya que murió la de nuestro Augusto Reyno que yo tengo firmes esperanzas, de que en el goyerno no se ha de conocer que esta viuda

24  
La Reyna de Francia: Reinas Sefias, y reyes nos fuere; Mas no obliga-  
mos a su sucesor al principio del Señor) Illo remos la perdida de  
nuestro pladofis her, y ambi su Señor Rey, pues con su muerte  
nos quedamos sin Rey, y sin dador, herederos, pupilos, y de confi-  
ables vecinos; si bien vallo es: suspiro en tu modo, le he, la Ef-  
ficiencia, y la bondad, que tan perdido al mas uno, al mas confi-  
able, y al mas querido. El por yo Gimar lo vnuerfa sem quien  
no quisiere el honor del mundo, así racionales, como sensi-  
bles, y sensibles, que bien se dicen de justicia los sentimientos  
que se pone en un gran Monarca. Si rius pos tu nucete de  
conservar, y resarcir de su suerte, para emmision de las vidas; y  
recobrar la memoria de adueque de nacitas de tu, y poco-  
cuidas, y desatadas de nuestra irremediabile desgracia, que así  
que tu herme ha sido para otra vida mejor, que es lo que nos  
puedes servir de destino contra tu pena, la muerte, o su inuer-  
tencia, de tu vida, ofreciamosle, como agrade cierto, y  
que nos pague tu deuda, y nos libere de tu maldad (Mi her, sacrificios,  
y penitencias, y deudas, y penitencias en tu Señor, lo fiz que de las  
penas de tu falle en el Purgatorio, poniendole por deute, para  
obligarte su pena, y no me libere, y justicia: Propter reverentem  
et amorem tuum, queremus, que con estas pladofis, religiosas,  
y devotas, y diligentes, salva de la pena, a goce de  
eternitatem. A que nos pedaces, qui perficie  
victor, G. Acosta.

*Alma-Dei-Sancto-Patrum-Elegia*

2000-2001